

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

EVALUACIÓN SUMATIVA # 1 DE DERECHO PENAL ESPECIAL

Nombre completo y cédula:

Grupo al cual pertenece: _____

Fecha: viernes 17 de septiembre de 2021

Profesora del curso: Dra. Julia Sáenz

Valor de la evaluación sumativa: 20 puntos

INDICACIONES: Lea detenidamente cada uno de los problemas jurídicos planteados, analícelos detenidamente y presente una respuesta que debe estar sustentada jurídica y legalmente. Cada problema tiene un valor de 10 puntos.

Problema # 1: La Empresa denominada Que se acabe el Mundo, es una transnacional dedicada a la comercialización de fuegos artificiales, y nitrato de amonio, este último lo vende hasta por cantidades de 2,750 toneladas, en locales que no reúnen los requisitos mínimos para albergar este tipo de mercancías. Sin embargo, uno de los accionistas de nombre Odio a la Humanidad, con parte del dinero que recibe de las utilidades de la empresa financia al grupo religioso chiítas, al cual pertenece. Además, se le vincula como uno de los patrocinadores del grupo denominado hezbollah.

Pregunta: Explique usted, cuál o cuáles son las figuras delictivas presentes en el problema y fundamente legalmente.

Problema # 2: El médico de nombre Quiero ayudar a la Gente, es el Director Médico del Hospital Estatal de nombre Todos se salvan, debido a la pandemia de covid-19, decide utilizar una partida destinada a la compra de tres ambulancias, valoradas por un total de trescientos cincuenta mil dólares (B/350,000.00), para hacer una compra directa de insumos de

primeros auxilios para los pacientes que ingresan con síntomas del covid-19.

Pregunta: Explique usted, cuál o cuáles son las figuras delictivas presentes en el problema y fundamente legalmente.

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

EVALUACIÓN SUMATIVA # 2 DE DERECHO PENAL ESPECIAL

Nombre completo y cédula:

Grupo al cual pertenece: _____

Fecha: viernes 8 de octubre de 2021

Profesora del curso: Dra. Julia Sáenz

Valor de la evaluación sumativa: 20 puntos

INDICACIONES: Lea detenidamente cada uno de los problemas jurídicos planteados, analícelos detenidamente y presente una respuesta que debe estar sustentada jurídica y legalmente. Cada problema tiene un valor de 10 puntos.

Problema # 1: El señor Necesito Dinero tiene cuatro hermanos (dos mujeres y dos varones), su madre la Señora Amo a todos mis hijos, ha decidido dividir sus bienes en cinco partes iguales, esto incluye sus cinco casas ubicadas en diferentes Estados de los Estados Unidos. Además, la cantidad en efectivo de quinientos mil dólares y un total en joyas de trescientos mil dólares. Debido a que ya había sido víctima de un infarto al corazón, decide llamar a su abogado y darle las indicaciones necesarias para que le estructurara un testamento cerrado, en el cual dividía su dinero en cinco partes iguales, a cada uno de sus hijos le dejó una propiedad (identificando con nombre propio la que le correspondería a cada uno de ellos). En cuanto a las joyas, decidió dividir las por partes iguales, solamente entre sus dos hijas, ya que ella pensaba que de esta forma siempre iban a estar en la familia.

El abogado conocido por el nombre Soy un hombre obediente, siguió al pie de la letra todas las indicaciones de su cliente, y una vez ésta estuvo de acuerdo con todo lo establecido, ordenó que el testamento se cerrara y sellara y reposara en la caja fuerte del banco en el cual guardaba su dinero.

Los hijos de la Señora Amo a todos mis hijos, ya había conversado con ellos y les había indicado solamente que todos recibirían una parte de sus bienes, pero, no les indicó en específico qué cosa recibirían.

Todos los hijos de la Señora Amo a todos mis hijos, estaban conformes, excepto uno, el Señor Necesito Dinero, pensaba que por ser el primogénito debería tener una mayor parte de la herencia con respecto a la de sus hermanos. Es por ello, que, al morir la Señora Amo a todos mis hijos, el Señor Necesito Dinero, haciéndose acompañar de un abogado, se presentó el día que el abogado Soy un hombre obediente citó a los deudos para que leerles el testamento, y presentó un testamento con una fecha reciente que aparentaba había sido redactado por su madre antes de morir y también era un testamento cerrado.

El nuevo abogado de nombre Soy un delincuente tonto, señaló que la difunta lo había contactado por intermedio del Señor Necesito Dinero y ella le dio las indicaciones para redactar un testamento cerrado. Fue muy enfático en señalar que jamás la difunta le hizo comentario de la existencia de un testamento anterior. En este nuevo testamento la Señora Amor a todos mis hijos, le deja el 50% del total de todos sus bienes (propiedades, dinero y joyas), a su hijo Necesito Dinero y el otro 50% se dividiría en partes iguales entre los cuatro hijos restantes.

Pregunta: Explique usted cuál es la figura delictiva presente en el problema, fundamente legalmente su respuesta.

Problema # 2: La Señora Domitila Busca Pleito esconde a su hijo, quien es un asaltante de bancos que es requerido por el Ministerio Público, razón por la cual miembros de la Dirección de Investigación Judicial, de la Policía Nacional, acuden al domicilio de la Señora Domitila para preguntarle si había visto a su hijo; sin embargo, aunque ella sabía dónde lo tenía escondido señaló que desconocía su paradero. La policía le da seguimiento hasta que la ubica llevándole alimentos y medicinas a su hijo, en el apartamento en el cual lo tenía escondido desde hacía ya varios meses.

Pregunta: Explique usted cuál es la figura delictiva presente en el problema, fundamente legalmente su respuesta.

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
EVALUACIÓN SUMATIVA # 4 DE DERECHO PENAL ESPECIAL

Nombre completo y cédula:

Grupo al cual pertenece: _____

Fecha: viernes 3 de diciembre de 2021

Profesora del curso: Dra. Julia Sáenz

Valor de la evaluación sumativa: 20 puntos

INDICACIONES: Realizar texto paralelo de los artículos de opinión, de la columna de opinión "Consultorio Jurídico", de la Dra. Julia Sáenz. Los artículos que forman parte de evaluación corresponden a los que se publicarán desde el sábado 28 de agosto, hasta el día sábado 4 de diciembre de 2021.